

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SEPRICARGA CIA. LTDA.
28 de Marzo de 2019**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N27-294 y Enrique Guerrero, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, hoy día jueves 28 de marzo de 2019 a las 16h00, se constituyen en ésta Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es presidida por el señor Fernando Vásconez, actúa como Secretario el señor Víctor Mendoza.

El señor Presidente previa instalación de la Junta, solicita que por secretaría se constate y verifique el derecho de cada uno de los socios para concurrir a la misma, con relación al libro de Socios y Participaciones de la Compañía. El señor Secretario luego de las verificaciones del caso, certifica que comparecen a la Junta los siguientes socios:

Víctor Mendoza en representación de Urbano Express S.A. RAPIEXX y Fernando Vásconez en representación de Soluciones Laser Solulaser SA, ambas empresas representan el 100% del capital social de la empresa.

En calidad de habilitante a la presente acta, se adjunta la lista de los socios concurrentes debidamente suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta de conformidad con el art. 239 de la Ley de Compañía vigente, determinándose que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente de la Junta, solicita a los socios presentes aprueben de manera expresa la celebración de la misma, por así convenir a los intereses de la compañía. Luego del análisis correspondiente, la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad aprueba la celebración y el orden del día propuesto para esta Junta Extraordinaria de Socios, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El siguiente es el orden del día propuesto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales respecto del ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades
5. Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2019.
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.

Leído el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.

Leído el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales respecto del ejercicio económico 2018.

Leídos y analizados los documentos respectivos se aprueba por unanimidad: las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades

Tal como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad del ejercicio de USD 83.023,14 (OCHENTA Y TRES VEINTE Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 14/100). De manera que una vez cancelados los impuestos y el reparto de utilidades a los trabajadores respectivos el monto de utilidades repartibles quedará en USD 20.959,62 (VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 62/100) que quedarán a disposición de los accionistas en la cuenta de utilidades acumuladas.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2019.

La Junta General resuelve aprobar el Presupuesto para el año 2019 sin observaciones. El presupuesto fue previamente aprobado por el Directorio, en base a la propuesta presentada por la Gerencia General.

Sexto Punto del Orden del Día.- Se nombra por unanimidad a Janeth Naranjo Comisaria de la Compañía por el periodo estatuario de un año.

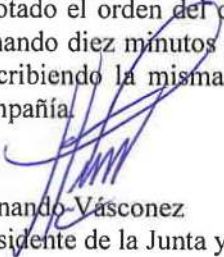
No habiendo otro asunto que tratar, a las 19:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta

Una copia de los informes de Gerente General y Comisario.

Una copia de los Estados Financieros.

Agotado el orden del día y siendo las 19h15 se da por concluida la Junta General llevada a cabo, tomando diez minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, suscribiendo la misma en fe de todo lo actuado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.


Fernando Vásquez
Presidente de la Junta y representante


Víctor Mendoza
Secretario Ad-Hoc y Representante de
Urbano Express S.A. RAPIEXX


Fernando Vásquez
Soluciones Laser Solulaser SA